

EMPERADOR MULTICINES 1	<i>DIAS CONTADOS</i>	874.552.- ptas.	43.728.- ptas.
EMPERADOR MULTICINES 1	<i>FLAMENCO (CARLOS SAURA)</i>	250.085.- ptas.	12.504.- ptas.
EMPERADOR MULTICINES 2	<i>DIAS CONTADOS</i>	604.197.- ptas.	30.210.- ptas.
EMPERADOR MULTICINES 3	<i>BELMONTE</i>	122.962.- ptas.	6.148.- ptas.
FANTASIO 1	<i>DIAS CONTADOS</i>	292.300.- ptas.	14.615.- ptas.
FANTASIO 1	<i>FLAMENCO (CARLOS SAURA)</i>	240.900.- ptas.	12.045.- ptas.
FANTASIO 2	<i>FLAMENCO (CARLOS SAURA)</i>	5.400.- ptas.	270.- ptas.
ROSALEDA 1	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	70.000.- ptas.	3.500.- ptas.
ROSALEDA 12	<i>LOS BAULES DEL RETORNO</i>	26.650.- ptas.	1.333.- ptas.
ROSALEDA 12	<i>SALTO AL VACIO</i>	32.000.- ptas.	1.600.- ptas.
IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCIÓN.....			137.769.- ptas.

TITULAR	HERCI, S.A.	RECAUDACIÓN	CANTIDAD
NOMBRE SALA	PELÍCULA		CONCEDIDA
MULTICINE LAS TORRES	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	44.150.- ptas.	2.208.- ptas.
ALCAMPO MULTICINES 7	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	37.100.- ptas.	1.855.- ptas.
IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCIÓN.....			4.063.- ptas.

TITULAR	MENDIVIL, S.A.	RECAUDACIÓN	CANTIDAD
NOMBRE SALA	PELÍCULA		CONCEDIDA
AMÉRICA MULTICINES 4	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	65.450.- ptas.	3.273.- ptas.
AMÉRICAMULTICINES 6	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	11.550.- ptas.	578.- ptas.
LOS ARCOS 2	<i>ASÍ EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA</i>	49.350.- ptas.	2.468.- ptas.
IMPORTE TOTAL DE LA SUBVENCIÓN.....			6.319.- ptas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 28 de diciembre de 1998.- La Directora General, Elena Angulo Aramburu.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la subvención concedida al Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, y la Orden de 24 de junio de 1997 de la Consejería de Cultura, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones y ayudas en materia de su competencia; ha resuelto hacer pública la siguiente concesión de subvención:

Beneficiario: Comisiones Obreras de Andalucía.

Inversión subvencionada: Desarrollo de Programas Culturales.

Importe: 3.000.000 de ptas.
Aplicaciones presupuestarias: 01.19.00.03.00 78200 35C.4,
01.19.00.01.00 48200 35C.3.

Sevilla, 30 de diciembre de 1998.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas concedidas a la creación artística contemporánea, correspondientes a 1998, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Ley General de la

Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y al artículo 6.8 de la Orden de 8 de julio de 1997, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas a la Creación Artística Contemporánea y la Resolución de 2 de abril de 1998, por la que se convocan las correspondientes a 1998, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las ayudas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00.482.01.35C.4.

- Diana Pérez Custodio: 1.000.000 de ptas.
- Valeriano López Domínguez: 1.000.000 de ptas.
- Rogelio López Cuenca: 1.000.000 de ptas.
- Federico Guzmán Romero: 1.000.000 de ptas.
- Angustias García Medina: 1.000.000 de ptas.
- M.ª R. Rodríguez-Cañas de los Reyes: 500.000 ptas.

Sevilla, 12 de enero de 1999.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las ayudas concedidas para Proyectos de Investigación Musical, correspondientes a 1998, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y al artículo 6.7 de la Orden de 8 de julio de 1997, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación Musical y la Resolución de 2 de abril de 1998, por la que se convocan las correspondientes a 1998, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las ayudas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00.482.01.35C.4.

Beneficiario: Victoriano J. Pérez Mancilla.
Importe: 900.000 ptas.
Objeto: La música eclesíástica en la Colegiata de Huéscar.

Beneficiario: Jorge A. de Persia Marmo.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Catalogación y digitalización de fondos documentales del archivo Joaquín Turina.

Beneficiario: Ignacio Javier Arenas Ibáñez.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Catalogación de los fondos musicales del Archivo Histórico del Real Conservatorio Profesional de Música «Manuel de Falla» de Cádiz.

Beneficiario: Antonio Ramírez Palacios.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Catalogación del Archivo Musical de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Marchena.

Beneficiario: M.ª del Mar Moreno Benítez.
Importe: 800.000 ptas.
Objeto: Catalogación y digitalización del Archivo de la Cátedra de Flamencología de Jerez.

Beneficiario: Irina Kriajeva.
Importe: 500.000 ptas.
Objeto: Manuel de Falla en Rusia.

Beneficiario: María R. Gemberro Ustároz.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: La música en el Archivo General de Indias de Sevilla (1492-1898).

Beneficiario: Juan José Gallego de Udaeta.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Transcripción de obras inéditas de Joaquín Turina.

Beneficiario: Luis Clemente Gavilán.
Importe: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Edición del libro CD Historia del Rock en Andalucía.

Beneficiario: Manuel Romero Lara.
Importe: 250.000 ptas.
Objeto: Trabajos de campo de Antropología Musical relacionados con Andalucía.

Beneficiario: Antonio Sevillano Miralles.
Importe: 450.000 ptas.
Objeto: Almería flamenca (1927-1996) y otros acontecimientos ciudadanos.

Beneficiario: Gerhard Steingress.
Importe: 850.000 ptas.
Objeto: El género andaluz y la escuela del baile agitanada en la Europa del romanticismo: Flamenco en París (1830-1850).

Beneficiario: Cristina Cruces Roldán.
Importe: 750.000 ptas.
Objeto: Expresiones flamencas y modo de vida en el barrio de Triana.

Sevilla, 12 de enero de 1999.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

RESOLUCION de 12 de enero de 1999, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de las becas concedidas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y al artículo 10.2 de la Orden de 13 de octubre de 1994, de la Consejería de Cultura, por la que se regula el procedimiento de concesión de becas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía y la Resolución de 24 de marzo de 1998, por la que se convocan las correspondientes a 1998, ha acordado hacer pública la relación de los beneficiarios de las becas concedidas, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos, que se imputará a la aplicación presupuestaria 01.19.00.01.00.482.01.35C.4.

-Magdalena García Calvo-Flores	1.600.000.-Ptas.
-Dionisio Millán Sánchez	1.450.000.-Ptas.
-Natalia Cobos Serrano	1.450.000.-Ptas.
-Francisca Sánchez Guerrero	1.450.000.-Ptas.
-Carmen Martínez Izquierdo	1.450.000.-Ptas.
-Mª Mar López Castro	1.450.000.-Ptas.